

Oficio No. EPMAPS-GT-2021-241

Quito, D.M., 18 MAR. 2021

**Asunto:** Informe de las acciones en la cuenca del río Monjas.  
Ref. Trámite Oficio: GADDMQ-SGCM-2021-0938-O

Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)**

Presente

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0938-O, del 16 de marzo de 2021, mediante el cual, solicita información sobre las acciones realizadas hasta la presente fecha por la EPMAPS, en lo referente al "*Plan de Acción Emergente para resolver los problemas identificados en las áreas críticas de la cuenca del Río Monjas y su recuperación integral*", conforme lo estipula la Resolución No. C-066-2019, sancionada por el Concejo Metropolitano de Quito el 10 de septiembre de 2019, me permito informar lo siguiente:

- La EPMAPS, desde varios años atrás, viene realizando estudios, obras de mitigación de riesgos y participando activamente en mesas de trabajo, para tratar de solucionar dicha problemática.
- Desde la suscripción de la Resolución No. C-066-2019, el 10 de septiembre de 2019, la EPMAPS, continúa participado en las mesas de trabajo conforme consta en las diferentes actas.
- Actualmente está por concluirse la construcción del proyecto "OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES DEL RÍO MONJAS EN EL SITIO DEL CRUCE DEL ACUEDUCTO "CARCELÉN - SAN ANTONIO". PARROQUIA CARCELÉN", con un presupuesto de USD 335 423,47, con esta obra se garantizará la continuidad del suministro de agua potable a la parroquia San Antonio de Pichincha y Carcelén.

En el cuadro adjunto se indican los proyectos construidos desde el año 2006 al 2019 y los proyectos programados desde el año 2022 al 2026, que se ejecutarán en función de la capacidad económica de la Empresa.

Cabe indicar que los proyectos ejecutados y programados por la EPMAPS, según su competencia, en la cuenca del río Monjas, están dentro del programa de descontaminación de los ríos del DMQ y además son para proteger y salvaguardar la infraestructura de los sistemas de agua potable y alcantarillado.

Atentamente,



Ing. Adrián Bucheli.

**SUBGERENTE DE PREINVERSIONES (E.)**

Elaborado por:	S. Rosero	GTIS	18-03-2021	f
Revisado por:	M. Mancero	GTIS	18-03-2021	
Aprobado por:	B. Unda	GTI	18-03-2021	BUn

Ejemplar 1: Destinatario  
Ejemplar 2: Archivo Secretaría GT.  
Ejemplar 3: Archivo Secretaría GTI.  
Ejemplar 4: Archivo Secretaría General.

**PROYECTOS EJECUTADOS Y PROGRAMADOS EN LA CUENCA DEL RIO MONJAS**

AÑO	PROYECTO	CONSTRUCCIONES REALIZADAS	
		2006 - 2019	
		LONG. (Km)	MONTO (USD)
2006 - 2009	Construcción del Interceptor Occidental del río Monjas. (Vida para Quito).	15,37	7 500 000,00
2010	Para que el Interceptor Occidental del río Monjas, entre en servicio se realizaron 23 empates de descargas existentes al nuevo interceptor. (EPMAPS).	0,80	197 206,00
2011 - 2013	Interceptor Oriental del río Monjas, que incluye la captación de 20 descargas de aguas residuales con sus respectivos separadores de caudal, quedando el sistema en funcionamiento (EPMAPS).	9,35	2 801 072,00
2013	Interceptor de la quebrada Alugulla	1,10	137 818,00
2014	Interceptores de la quebrada Curiquingue, parroquia Calderón	7,09	1 501 898,00
2014	Interceptores quebrada San Antonio, parroquia El Condado	0,78	145 000,00
2015	Interceptores quebrada Santa Ana, parroquia San Antonio	4,50	714 630,00
2018-2019	Interceptor quebrada Rumihurco y Chiriyacu, parroquia El Condado	5,83	1 300 000,00
2020-2021	Emergencia en el sector de Rumiñahui colapso colector Nazareth.	2,42	4 837 769,86
<b>Total</b>		<b>47,24</b>	<b>19 135 393,86</b>

AÑO	PROYECTO	CONSTRUCCION FUTURA	
		2019 - 2023	
		LONG. (Km)	MONTO (USD)
2023	Interceptores de las quebradas: San César, Alugulla, La Florida, San José, Santa Teresita.	7,20	1 300 000,00
2022	Interceptores de las quebradas: Grande, San Antonio, El Rancho, Parcayacu, Chitahuaycu.	7,80	1 600 000,00
2024	Interceptores de las quebradas Oasis, Colorada.	2,25	620 000,00
2023 - 2024	Interceptores de las quebradas: Carretas, S/N, Santo Domingo, Cantanagallo y Almeida.	14,91	3 900 000,00
2022-2023	Interceptor Norte del Río Monjas	5,00	2 700 000,00
<b>Total</b>		<b>37,16</b>	<b>10 120 000,00</b>

AÑO	PROYECTO	CONSTRUCCIONES REALIZADAS	
		2012 - 2019	
			MONTO (USD)
2012-2013	Estructuras de estabilización del talud y cauce del río Monjas, para proteger el interceptor sanitario, sector Contraloría, parroquia San Antonio de Pichincha.		250 000,00
2015-2016	Estructuras de estabilización del talud y cauce del río Monjas, para proteger el interceptor sanitario, parroquia san Antonio de Pichincha.		409 437,74
2015	Estructuras de estabilización del talud y cauce del río Monjas, para proteger el interceptor sanitario, sector barrio Veintimilla parroquia Pomasqui		548 019,92
2015-2016	Estabilización del cauce del río Monjas (Protección del cruce subfluvial de la línea de Transmisión Carcelén-Roldós)		350 000,00
<b>Total</b>			<b>1 557 457,66</b>

AÑO	PROYECTO	CONSTRUCCION FUTURA	
		2019 - 2023	
		LONG. (Km)	MONTO (USD)
2022-2023	Obras de estabilización de taludes del río Monjas en el sitio de cruce del acueducto "Carcelén San Antonio". Parroquia Carcelén	0,10	335 423,47
2022-2023	Colector de alivio Jorge Piedra y Habas Corral	0,79	1 700 000,00
<b>Total</b>		<b>0,89</b>	<b>2 035 423,47</b>

*Bela*





Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0938-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2021

Señor Ingeniero  
César Rodrigo Díaz Alvarez  
Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster  
Juan Pablo Espinosa Burgos  
Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto  
Rafael Antonio Carrasco Quintero  
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster  
Juan Carlos Avilés Aguirre  
Secretario de Ambiente  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto  
Iván Vladimir Tapia Guijarro  
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano de Quito y conforme requerimiento del Concejal Metropolitano René Bedón, realizado en la sesión No. 130 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, efectuada el 16 de marzo de 2021, me permito solicitar a usted, se sirva remitir a esta Secretaría General, hasta el día jueves 18 de marzo de 2021, a las 10h00, un informe pormenorizado, conforme su ámbito de competencias y acción correspondiente, sobre los problemas identificados en las áreas críticas de la cuenca del Río Monjas, su recuperación integral y las acciones programadas al respecto.

El informe deberá ser presentando en la próxima sesión del Concejo Metropolitano de Quito, convocatoria que la remitiremos oportunamente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO (E)



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-0938-O

Quito, D.M., 16 de marzo de 2021

Copia:

Señor Doctor  
Jorge Homero Yunda Machado  
**Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito**

Señor Doctor  
René Patricio Bedón Garzón  
**Concejal Metropolitano**

Señor Abogado  
Carlos Alberto Varela Arias  
**Asesor de Alcaldía**

Señor Abogado  
Isaac Samuel Byun Olivo  
**Prosecretario General del Concejo (S)**

Señorita Abogada  
Myriam Gabriela Enriquez Ulloa  
**Asesora de Gestión de Concejo**

Señorita  
Karina Maribel Sanchez Palma  
**Asistente de Asesoría**

Señora Licenciada  
Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo  
**Servidora Municipal**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Myriam Gabriela Enriquez Ulloa	mgeu	SGCM	2021-03-16	
Revisado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2021-03-16	
Aprobado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2021-03-16	

